

INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS BÁSICOS RELATIVOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE A1 DE ALEMÁN

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A1

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de entender y utilizar expresiones muy cotidianas y frecuentes, de hacer frases sencillas, de hablar en situaciones del día a día sobre sí mismo y su entorno familiar y más cercano. No se trata de aprender a usar mecánicamente fórmulas aprendidas sino de poder entender audios y textos escritos y relacionarse por escrito y oralmente de manera sencilla y cotidiana: actividades diarias, actividades de ocio, comidas -horarios y costumbres-, rutinas, trabajo/escuela, festividades y celebraciones en el ámbito cotidiano, descripción de vivienda, del entorno inmediato, familia y amigos, tradiciones, celebraciones colectivas, fórmulas de cortesía, tratamiento, pautas de comportamiento social...

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ESCUCHAR (CTO)	• Comprende audios breves expresados de forma sencilla, preguntas sencillas sobre trabajo, rutina diaria, familia..., una descripción muy sencilla de una persona, una casa..., indicaciones, informaciones personales, números, horarios, precios... • Identifica gustos e intereses, opiniones, de otras personas. • Identifica y comprende el tema general de extractos muy breves de televisión u otros medios audiovisuales siempre que sean transmitidos lenta y claramente sobre temas cotidianos y con el apoyo de imágenes.
HABLAR (PCTO)	• Conversa muy brevemente sobre asuntos cotidianos, con pausas y titubeos, incluso siendo necesaria la repetición y la rectificación para mantener la comunicación. • Se desenvuelve en conversaciones cotidianas: restaurantes, tiendas, transportes públicos.... • Se presenta, se describe y da información acerca de si mismo: nombre, apellidos, edad, estado civil, domicilio, ocupación... saludos, despedidas y presentaciones, se dirige a otros y expresa lo que le gusta y lo que no le gusta. • Describe de forma muy sencilla personas, objetos y lugares del entorno inmediato. • Expresa opiniones sobre temas cotidianos.
LEER (CTE)	• Comprende textos escritos muy breves y sencillos, el sentido general, la información específica y con vocabulario de uso frecuente. • Comprende y sigue indicaciones escritas básicas: rellenar fichas o impresos, instrucciones sobre cómo ir de un lugar a

	otro, con imágenes que ayuden a entender el texto. Identifica datos en textos informativos de uso cotidiano: folletos, email, postales, letreros, catálogos y carteles en calles, tiendas, restaurantes y otros lugares públicos.
ESCRIBIR (PCTE)	- Escribe postales o correos electrónicos en los que, de manera muy sencilla, da información personal, habla de trabajo, amigos, intereses, familia... - Rellena un formulario con información personal básica (nombre, edad, nacionalidad, profesión, estado civil...), gustos, opiniones muy simples sobre actividades o servicios muy cotidianos. - Escribe notas sencillas, anuncios muy breves, mensajes, felicitaciones, invitaciones... - Describe la jornada habitual propia, escribe sobre sí mismo o sobre personas cercanas, hechos presentes o pasados (p.e., escribir una postal sobre unas vacaciones: destino, alojamiento, recuerdos...). - Realiza una descripción básica del aspecto físico de uno mismo y de otros y da información básica sobre gustos e intereses, edad, nacionalidad...

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESCUCHAR (CTO)	Es capaz de: comprender audios sobre la vida cotidiana, de conocer las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, de reconocer léxico oral de uso habitual y muy común relativo a asuntos cotidianos, de identificación personal, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, siempre que no haya ruido de fondo.
HABLAR (PCTO)	Es capaz de: - hacer un monólogo y un diálogo, respetando las normas de cortesía más frecuentes en situaciones cotidianas, muy breves de forma clara, de utilizar frases básicas para comunicarse con una fluidez bastante razonable, aun con pausas para buscar términos o expresiones y organizar el discurso, aclarar lo dicho. - interactuar participando en conversaciones utilizando repeticiones a ritmo más lento, de plantear y contestar preguntas sencillas, de realizar afirmaciones sobre temas cotidianos. - pronunciar y entonar de manera comprensible palabras y enunciados previamente memorizados, aunque cometa errores de pronunciación que en ocasiones puede interrumpir la comunicación, y aunque los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

LEER (CTE)	Es capaz de: comprender el sentido general, la información esencial y los puntos importantes del texto escrito, el léxico escrito de uso más frecuente y cotidiano, asuntos muy generales relacionados con sus intereses más personales, educativos u ocupacionales, y de reconocer los significados que están asociados a los aspectos más elementales de las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso muy básico.
ESCRIBIR (PCTE)	Es capaz de: - escribir redacciones sencillas, muy breves y de estructura simple, muy habitual en el ámbito de lo cotidiano y adaptados a contextos muy familiares, copiando modelos. - organizar el texto escrito y de relacionar unas frases con otras, unas ideas con otras mediante conectores muy elementales. - utilizar palabras, enunciados breves o modelos memorizados de uso muy frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones muy habituales y cotidianas. - utilizar los signos de puntuación más elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas) de modo que la producción se haga lo bastante comprensible, en el ámbito de lo cotidiano tanto en soporte papel como digital.

3. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el departamento de alemán de la EOI Torrelavega, se realizarán, como mínimo, las siguientes pruebas:

DE OCTUBRE A FEBRERO	DE FEBRERO A MAYO
ESCRIBIR: 2 pruebas, bien de redacción o interacción escritas HABLAR: 2 pruebas, bien monólogos y diálogos ESCUCHAR: 2 pruebas, bien de comprensión global o de comprensión de detalle LEER: 2 pruebas, bien de comprensión global o comprensión de detalle MEDIACIÓN: 2 pruebas, bien de carácter oral o escrito.	ESCRIBIR: 2 pruebas, bien de redacción o interacción escritas HABLAR: 2 pruebas, bien monólogos y diálogos ESCUCHAR: 2 pruebas, bien de comprensión global auditiva o de comprensión de detalle auditiva LEER: 2 pruebas, bien de comprensión o comprensión de detalle MEDIACIÓN: 2 pruebas, bien de carácter oral o escrito.

A lo largo del curso, los alumnos realizarán pruebas para evaluar su progreso en actividades de lengua. El profesor usará estas calificaciones para determinar su nivel de conocimiento y si han

alcanzado los objetivos de aprendizaje. Para aplicar la evaluación de progreso, se necesitan al menos dos calificaciones en cada actividad de lengua durante cada cuatrimestre. Si no se tienen suficientes calificaciones al final del curso, se usará una prueba ordinaria o extraordinaria para determinar la nota final.

En febrero y mayo, los profesores proporcionarán a los alumnos sus calificaciones y comentarios, incluyendo la evaluación de diagnóstico de principio de curso. En mayo, también se tomará una decisión sobre si los alumnos avanzan al siguiente nivel del mismo idioma, considerando su capacidad para el curso siguiente.

Si un alumno obtiene una calificación negativa en actividades de lengua, pero pasa la prueba de certificación de nivel, podrá inscribirse en el nivel siguiente al certificado.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA OBTENER UN RESULTADO POSITIVO

Cada parte (actividad de lengua, destreza) es independiente:

- ESCUCHAR: comprensión de textos orales
- HABLAR: producción y coproducción de textos orales
- LEER: comprensión de textos escritos
- ESCRIBIR: producción y coproducción de textos escritos

Se califica cada parte sobre un total de 20 puntos: de 0 a 9 (prueba no superada) de 10 a 20 (prueba superada).

La nota final será el reflejo del progreso del alumno durante todo el curso; el profesor tendrá en cuenta todas las pruebas realizadas en clase, la asistencia regular del alumno, su participación en clase, su capacidad de trabajo individual y en grupo, los trabajos realizados en casa, su capacidad de autoaprendizaje.

NOTA FINAL de cada una de las 4 partes (actividades de lengua, destrezas) = media de las pruebas realizadas en clase + la posibilidad de sumar hasta 2 puntos sobre 20 por la adquisición de competencias por parte del alumno.

5. PLANES DE REFUERZO PREVISTOS

Propuesta de recursos online y de libros para superar cualquier dificultad relacionada con el aprendizaje del idioma:

Gramática:

Wortschatz und Grammatik A2. Hueber

Einfach Grammatik A1-B1. Langenscheidt
Grammatik aktiv A1-B1. Cornelsen
Grammatik Intensivtrainer A1. Langenscheidt

[Gramática Alemana \(alemansencillo.com\)](http://alemansencillo.com)

[Gramática | Aprender alemán con DW](#)

Léxico:

Lernwortschatz Deutsch. Hueber

[Fichas de aprendizaje Aleman | Quizlet](#)

[Duolingo - La mejor manera de aprender un idioma a nivel mundial](#)

Comprensión oral:

[Audio Lingua -](#)

[Home - Deutsch lernen mit vitamin de](#)

Producción escrita:

[Aprende alemán con Lingolia](#)

Recomendación de libros de lectura, club de lectura, préstamo de libros nivelados y audiolibros de la biblioteca de la EOI

Redacciones para casa

Dictados

Clubs de conversación-talleres de refuerzo (auxiliares)

Participación en proyectos de Escuelas amigas para fomentar la expresión oral, salidas extraescolares, de colaboraciones entre niveles y alumnos de la EOI.

6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN

Existen varias posibilidades de pasar al curso inmediatamente superior:

- a. Superando el mínimo de pruebas establecidas por el departamento de alemán, con un 5/10 o más: 4 pruebas de comprensión oral, 4 pruebas de comprensión escrita, 4 pruebas de redacción (producción e interacción) y 4 pruebas de expresión (producción e interacción). En este caso, no tienes que hacer el examen final (convocatoria ordinaria) de mayo y te puedes matricular del curso siguiente a primeros de julio.
- b. Superando en la convocatoria ordinaria (finales de mayo) las partes (actividades de lengua) que no has aprobado durante el curso. Se realizará

al menos 1 tarea de cada parte en el horario habitual de clase.

En este caso, solo tendrás que presentarte a las actividades de lengua que no hayas aprobado a lo largo del curso.

c. Superando en la convocatoria extraordinaria (septiembre) todas las partes o actividades de lengua no aptas en la convocatoria ordinaria. (Consultar fechas y horarios en la web de la EOI en julio/agosto).

d. No superar o no realizar ninguna prueba a lo largo del curso y presentarme a la convocatoria extraordinaria: primeros días de septiembre; consultar fechas y horarios en la web de la EOI en julio/agosto.

¿Me tengo que presentar a todas las partes en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria?

No. Sólo hay que presentarse a la parte que has suspendido. La nota de la parte aprobada se guarda para las convocatorias de mayo y septiembre. NO SE GUARDAN de un curso para otro.

¿Puedo pasar al curso siguiente con alguna de las partes suspensas?

Sí, si has suspendido con un 8/20 o más, si la media de las demás partes es de 10 puntos o más sobre 20 y si el profesor considera que puedes aprovechar el curso siguiente sin grandes dificultades.

¿Me puedo presentar para subir nota?

No, si la media es positiva (de 10 a 20 puntos sobre 20) no se puede subir la nota.

¿Me puedo presentar al examen final (convocatoria ordinaria o extraordinaria) si no he venido a clase o no he realizado ninguna prueba durante el curso?

Sí, puedes presentarte a cualquiera de las convocatorias.

7. USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES

El alumnado matriculado en la EOI Torrelavega podrá utilizar su dispositivo móvil (smartphone o aquél que permita la comunicación con otros dispositivos y tengan acceso a internet: teléfonos, relojes inteligentes ...) como herramienta educativa

siempre y cuando el profesor así lo indique y las actividades de aula no puedan realizarse con las “tablets” de titularidad del centro bien por encontrarse averiadas, en préstamos por otro profesor del claustro o por no ser suficientes para realizar la actividad programada.

Los dispositivos móviles permanecerán en silencio durante las clases y apagados mientras se realicen pruebas de evaluación. Además, permanecerán fuera de la mesa del alumno y apagados mientras se realicen pruebas de certificación. No se podrán hacer fotos a las pruebas de evaluación de progreso ni de certificación.

No se podrán utilizar los dispositivos móviles para chatear, escuchar mensajes de voz, música, grabar audio y vídeo, o atender a llamadas personales durante las clases.

Cuando haya razones personales o de salud debidamente acreditadas por el alumnado menor de edad, éste podrá utilizar el dispositivo móvil. La dirección del centro es el órgano competente para determinar si esas razones existen.

El incumplimiento de estas condiciones y requisitos para el uso del móvil en la EOI facultará al profesor a la retirada del dispositivo, que será apagado previamente por el alumno y devuelto al final de la jornada o sesión de evaluación.